



PIQUETE ▶ *Abandone o no el cargo edilicio, la derrota está cantada*

■ Así lo reconoció Dalila Morales, para garantizar un terreno equitativo

Podría separarse Urióstegui de alcaldía por “piso parejo”

Aunque su licencia no es forzosa legalmente, moralmente sí, aceptó la lideresa

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



■ TRAS LOS DESAPARECIDOS

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, en coordinación con sus homólogos de la Ciudad de México, Estado de México y el Colectivo de Red de Eslabones, realizaron acciones de búsqueda en los límites de las entidades.

■ Así los juzgó Ortiz Guarneros, tras el caso del bar “Medallo”

Incumplen los ayuntamientos en la vigilancia de centros nocturnos

No hacen una revisión a fondo de la operación de esos establecimientos

▶ 03

■ Hay incongruencia en el magistrado presidente, Luis Jorge Gamboa

El TSJ, supuestamente sin dinero, sufraga viajes a jueces: abogados

Se autoriza pagar visitas innecesarias a Europa y Perú para algunos “selectos”

▶ 03

Que las candidatas se comprometan a asignar obras aquí

Los constructores buscan la reactivación económica

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) lanzó un llamado enérgico a las candidatas a la gubernatura de Morelos, exhortándolas a comprometerse con la asignación de obras públicas como medida clave para impulsar la generación de empleo y contribuir al desarrollo del estado. Armando Núñez Iragorri, presidente de la CMIC, resaltó los desafíos que enfrenta Morelos a raíz de la pandemia de Covid-19.

▶ 04

Reconoció la titular de la SDEyT, Ana Cecilia Rodríguez

El sistema de la justicia laboral no se consolida

De acuerdo con la titular de la SDEyT del Gobierno del estado, Ana Cecilia Rodríguez González en Morelos no se ha podido consolidar el nuevo Sistema de justicia Laboral que se implementó hace dos años. Según la funcionaria estatal lograr la consolidación del nuevo Sistema “en dos años es algo ambicioso e irreal”, aunque aceptó que se ha avanzado en el tema “porque hay “costumbres en la cultura laboral”.

▶ 05

Se portará vestimenta de color negro, en señal de luto

En Cuautla, la marcha del 8, por feminicidios

Colectivos feministas integrantes de diversas organizaciones se declararon listas para conmemorar el “Día Internacional de la Mujer”, el próximo viernes 8 de marzo, para lo cual llevarán a cabo una caminata, darán a conocer un pronunciamiento y participarán en actividades artísticas al aire libre en las instalaciones del Tren Escénico, para protestar por los casos de feminicidio.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Algunas semanas de que comience oficialmente la carrera por la gubernatura ya es posible observar los dos planteamientos que los partidos ofrecen a la ciudadanía: la candidatura opositora propone un cambio de rumbo y de personajes, lo que suena bien en el discurso, pero mal cuando se personifica en políticos graquistas que ya demostraron de lo que son capaces. La abanderada de Morena promete continuidad al trabajo del gobierno federal y enfocar sus fuerzas en mejorar la seguridad a partir de un combate frontal a la corrupción. Una busca el voto del enojo y la otra el de la esperanza.



La oferta al elector morelense en este 2024 es mucho más parecida de lo que aparenta: las dos candidatas vienen de la izquierda, coincidieron en Morena y hasta hace poco compartieron el mismo discurso obradorista. De hecho, en los últimos dos años Lucía Meza defendió muchas veces con firmeza al gobierno federal, empezando por su estrategia de seguridad "abrazos y no balazos", por ello el revire que hace unas semanas le hizo el diputado Agustín Alonso, cuando calificó a la senadora de oportunista y de lucrar con la tragedia porque "por cinco años defendió lo que hoy ataca".

Lo que está haciendo la abanderada del frente opositor es una mutación en todos los sentidos, empezando por aceptar como correligionarios y compañeros de fórmula a personajes que por mucho tiempo despreció, calificó de corruptos y acusó de estar vinculados a la delincuencia organizada. Lo que hoy critica como opositora hace unos meses lo defendía como morenista; incluso la relación graquista que pudo haberle costado la candidatura en la 4T parece ya no incomodarle, porque quienes la flanquean ahora en los eventos son gente del primer círculo del exgobernador, como Jorge Messeguer.



Del lado de Morena la situación tampoco es fácil, porque a Margarita González le achacan ser la candidata de Cuauhtémoc Blanco y responsable por asociación partidista, de la inseguridad que hay en el estado y en el país. "Lucía (Meza) es de Graco, pero Margarita (González) es de Cuauhtémoc" me dice un empresario que observa con interés el proceso electoral. La diferencia es que Lucía Meza se formó políticamente al lado de Graco Ramírez y trabajó con él durante dos décadas, mientras que Margarita González conoció a Cuauhtémoc Blanco cuando llegó al ayuntamiento de la capital y hasta antes de que la designaran coordinadora estatal llevaba casi dos años sin hablar con el jefe del ejecutivo.

Pero independientemente de la cercanía personal y de las acusaciones mutuas entre candidatas, lo que puede motivar al electorado son los partidos que respaldan a las candidatas y las figuras que están alrededor de ellas; además de personajes graquistas, con Lucía Meza Guzmán hay priístas, perredistas y panistas de mala re-

putación o que dentro de sus partidos han generado división: los hermanos Martínez Terrazas son socialmente impresentables, Jonathan Márquez y Eliacib Polanco dividieron al PRI y Sergio Prado no representa absolutamente nada, salvo a Rodrigo Goyoso. De los partidos que conforman el FAM lo único que ayuda a Lucía Meza es el registro, no la reputación de las instituciones ni los personajes que las representan.

Del otro lado también se cuecen habas: Mario Caballero resta muchos puntos a Margarita González Saravia y desde México se considera un foco rojo para ese equipo de campaña, porque además de su participación directa en la trama de la Estafa Maestra en la Universidad de Morelos con Wistano Orozco, la nueva administración de la Lotería Nacional ha documentado acciones irregulares cometidas por él durante su paso por la dependencia; de no ser por el golpe electoral que causaría en Morelos, dicen en los pasillos de ese edificio, los expedientes ya formarían parte de un proceso legal. "Pero pasando la elección se actuará".

Las opciones que tenemos los morelenses para que nos gobiernen en el 2024 son opuestas en lo personal, pero no tanto en lo político: considerando la ideología y la carrera pública, resulta que las dos damas son de izquierda, por mucho tiempo manejan el mismo discurso y hasta hace poco compartían las siglas del partido; fue la definición de la candidatura en favor de una y la total exclusión total de la otra lo que generó el rompimiento y la confrontación; de no haber sucedido esto las dos continuarían aplaudiendo a la cuarta transformación y defendiendo los abrazos y no balazos. Políticamente hablando en el 2024 será electa la primera gobernadora de Morelos y no importa quien gane, será una morenista.

Lo verdaderamente distinto entre ambas está en el plano individual, porque aunque se trate de dos mujeres de izquierdas y hasta hace poco correligionarias, son personalidades opuestas en muchos sentidos, con maneras distintas de ejercer el poder y visiones diferentes de la política. Lucía Meza es una mujer entrona, arrebatada y de mecha muy corta; al estar formada a la sobra de Graco Ramírez es obvio que su estilo de gobierno será el mismo y quizá hasta con algunos personajes de esa época. Margarita González es prudente, de carácter firme e ideas propias, pero con mucha más capacidad de tolerancia y con un enfoque de gobierno muy similar al de Andrés Manuel López Obrador. Una grita, la otra habla.

Ninguna se salva de malas personas, porque así son las campañas: del lado de la candidatura de Morena aparecen figuras impresentables como Tania Valentina o Hugo Eric Flores, con quienes Margarita no se uniría por gusto, pero lo hace porque así es la política. También hay personas de mala reputación a quienes mantiene cerca por gusto o por compromisos personales y otras, como Javier García, que le sirven por su habilidad en el manejo de la estructura, pero le generan un alto desgaste por el mal trato que tiene con todos los demás.

Lucía se está reencontrando con actores con quienes convivió por muchos años al lado de Graco Ramírez y que vuelven al escenario público gracias a ella, porque nadie más les abre la puerta; también se deja consentir por priístas y panistas con quienes no comparte ideas, a quienes históricamente desprecia, pero a los que sonríe porque son los que ahora la cobijan. Lo que hace Meza Guzmán en el FAM es el más claro ejemplo de segar sapos sin

hacer gestos... o el fin justifica los medios.

La oferta política del 2024 para Morelos es Cambio o Continuidad, pero no como lo plantea la campaña que financia el PAN contra Morena. El enojo que existe en un sector de la sociedad contra los gobiernos de la 4T es real, legítimo, tiene razones y fundamentos que se pueden ejemplificar en la administración estatal y en el gabinete federal, pero también hay otra parte de la gente que sigue apoyando al presidente López Obrador, que no perdona lo hecho por los gobiernos del PRI, PAN y PRD y que, a pesar de los fallos actuales, prefieren al Movimiento de Regeneración Nacional que al PRIAN.

En esta elección hay dos bandos partidistas y una sociedad que decidirá entre dos ofertas de gobierno, la decisión que tome la mayoría de los votantes dependerá de lo que pase y se diga en los próximos meses, de la manera como las candidatas comuniquen sus mensajes y la forma como el ciudadano perciba sus dichos.

El voto no es resultado de una reflexión, sino de un sentimiento.

• posdata



La dirigencia nacional de Morena está llevando al límite la decisión sobre las candidaturas locales en los estados y ello, en el caso de Morelos, va con cargo a Margarita González Saravia, a su campaña y de rebote a la oposición, porque de ese lado esperan a ver lo que sucede en el proceso interno de la 4T para tomar sus propias decisiones.

De acuerdo con lo dicho el viernes pasado por Leonel Godoy, esta semana el comité nacional de elecciones decidirá quién será el candidato en Cuernavaca y a partir de ahí se decantarán las demás candidaturas; la de la capital morelense es la punta de lanza para todos los demás espacios, es la joya de la corona después de la gubernatura y un municipio clave para la elección estatal.

En este punto de la historia hay dos finalistas: Javier Bolaños y Sergio Pérez Flores, cualquiera de ellos puede ser, pero ninguno podrá ganar la elección fácilmente, sobre todo si prevalece la división y siguen los golpes internos.

La candidatura de Cuernavaca representa una lucha de poder dentro de Morena: Ulises Bravo impulsa a Sergio Pérez y Margarita González a Javier Bolaños; el gobernador ya logró una diputación federal plurinominal, impulsó a Víctor Mercado, impuso a Sandra Anaya y ahora quiere meter a Pérez Flores y a su hermano Ulises en la capital y en una pluri local.

Aún tratándose del gobernador, es un abuso de posiciones, porque quita mucho margen de maniobra a la candidata.

Y si Margarita González gana la elección, no olvidará toda la presión que le están metiendo a su campaña. Ni quienes lo hacen.

• nota

Gane quien gane la próxima elección, el gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo será sujeto de una profunda revisión; si la victoria es para Margarita González Saravia, el proceso no se evitará, pero el mandatario tendrá la oportunidad de explicar o corregir lo que pudiera ser sujeto de una

observación por parte de la administración entrante.

Pero si la ganadora es Lucía Meza, entonces el panorama para el futbolista y para su equipo será muy distinto, porque aunque el trámite administrativo sea el mismo, ese grupo buscará cualquier motivo, razón o circunstancia para iniciar procesos legales contra el gobierno saliente y es posible que una vez que tengan el control de la administración, construyan las mismas historias y expedientes que él armó contra su antecesor.

La tensión que se vive al interior del gabinete de cara al proceso electoral es visible a la distancia, más en oficinas donde se especula que existen errores legales graves, actuaciones administrativas incorrectas o desempeño personal dudoso. La Dirección General de Procesos Para la Adjudicación de Contratos a cargo de Efrén Hernández y la Comisión Estatal de Agua cuyo titular es Jaime Juárez son organismos que las dos candidatas tienen perfectamente identificados como espacios en los que se requiere una revisión con lupa. Política y jurídicamente hablando, cualquiera de ellos puede ser sacrificado por el gobernador para evitar una observación mayor en su gobierno; y si eso sucede, Cuauhtémoc Blanco ya no tendrá capacidad de interceder por ellos ante el nuevo gobierno.

La revisión de las cuentas del estado es algo que hará la próxima gobernadora porque es lo que establece la ley y no hay margen para evadir esa acción; la ley es clara y de manera simple se puede explicar así: o se actúa contra quien o quienes cometieron la falta o se pagan los platos por omisión.

No me parece que ninguna de las dos esté dispuesta a lavar ropa sucia ajena.

• post it



El comisionado estatal de seguridad dio su punto de vista sobre el atentado al bar "Medallo" de Cuernavaca, donde dos personas perdieron la vida:

"Me hablo la secretaria Alicia y en seguida buscamos en cámaras, vimos una posible ruta y se la dimos, pero no ha habido una retroalimentación de parte de ellos que fueron los primero respondientes; tratamos el tema en la mesa de construcción de paz y la verdad es que mientras los ayuntamientos sigan permitiendo que violen la hora en que deben cerrar estos lugares, los hechos ocurrieron entre 5 y 6 am y además permitan que ingresen gentes armadas, esto seguirá pasando. Nosotros estamos listos para cooperar y abiertos completamente al dialogo y a cooperar con lo que tengamos..."

• redes sociales

Llegó la primera impugnación a la plurinominal de Cuauhtémoc Blanco, la presentó el PRD. No importa el final que tenga este juicio: quedarse al frente del ejecutivo fue la mejor decisión del futbolista.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Threads: eolopachecomx
Instagram: eolopachecomx

Así lo reconoció Dalila Morales, para garantizar un terreno equitativo

Podría separarse Urióstegui de alcaldía por “piso parejo”

Aunque su licencia no es forzosa legalmente, moralmente sí, aceptó la lidereza

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Para garantizar un terreno equitativo para todos los conten-

dientes en la carrera por la alcaldía de Cuernavaca y lograr que haya “piso parejo”, el alcalde de la capital, José Luis Urióstegui Salgado podría solicitar licencia al cargo y dedicarse de tiempo completo a su campaña para buscar la reelección al frente de la alcaldía, señaló la presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Dalila Mo-

rales Sandoval.

En entrevista, la dirigente blanquiazul propuso que José Luis Urióstegui Salgado, actual presidente municipal, considere solicitar licencia al cargo para poder participar en la contienda electoral de manera justa, al igual que se contempla con otros representantes populares de Acción Nacional. Dalila Morales subrayó que esta sugerencia responde más a una cuestión ética que jurídica, señalando que, si bien la ley no establece una obligación legal para separarse del cargo, existe un imperativo moral en busca de equidad en el proceso electoral. Además, destacó que otros alcaldes del PAN también podrían optar por esta acción para garantizar

una competencia justa.

La dirigente panista insistió en que, si bien la ley no especifica la necesidad de separarse del cargo, la separación temporal para realizar actividades político-electorales en busca de reelección sería un gesto en pro de la equidad y transparencia en el proceso electoral.

Asimismo, Dalila Morales hizo hincapié en que la impugnación presentada contra el gobernador del Estado, Cuauhtémoc Blanco, por no separarse del cargo al buscar una candidatura a diputado federal, es una situación diferente, ya que los alcaldes y legisladores locales no están obligados legalmente a solicitar licencia y separarse del cargo.

En este contexto, dijo, no se descarta la posibilidad de que José Luis Urióstegui Salgado, alcalde de Cuernavaca, considere la opción de solicitar licencia para buscar la reelección en la presidencia municipal, en aras de garantizar un proceso electoral justo y equitativo para todos los involucrados.

De ahí que, enfatizó que el respeto por las normativas y los principios éticos son fundamentales para fortalecer la democracia y promover la participación ciudadana; por lo que en este sentido, destacó que el PAN en Morelos está comprometido con la transparencia y la equidad en el proceso electoral, buscando siempre el bienestar y el interés de los ciudadanos.

El TSJ, supuestamente sin dinero, sufraga viajes a jueces: abogados

GUADALUPE FLORES

Abogados criticaron los excesos que gozan integrantes del Poder Judicial como son viajes al extranjero para jueces “selectos”.

En entrevista, el expresidente de la Barra de Abogados del Estado de Morelos, Miguel Ángel Rosete Flores consideró que existe incongruencia en el mensaje del magistrado presidente Luis Jorge Gamboa Olea sobre la falta de recursos económicos para operar del órgano jurisdiccional, mientras se pagan viajes a Europa y Perú a jueces.

“Se dice que es insuficiente el presupuesto asignado por el Congreso al Poder Judicial, sin embargo, hay gastos innecesarios acaban de hacer un viaje a Europa. Un grupo de jueces selectos y la próxima semana hacen un viaje a Perú otro grupo selecto de jueces y creo que

son gasto innecesario porque hacen falta insumos en los Juzgados del TSJ para una adecuada impartición de justicia”, dijo. Además, dijo que los juzgados operan con carencias, debido a que no tiene los insumos suficientes para la integración de expedientes, incluso en algunos no hay hilo para coser la expedientes y en otros más falta papelería para Secretaría de Acuerdos.

A pesar de esas carencias se autoriza pagar viajes “innecesarios a Europa y Perú para jueces “selectos” dijo el abogado.

Por ello, urgió iniciar una fiscalización de recursos financieros al Poder Judicial, incluso aseguró que sí existe una falta de recursos económicos se deberían quitar esos “beneficios” a jueces de acudir al extranjero para capacitarse, y mejor hacerlo de manera local.



ABOGADOS CRITICAN excesos de integrantes del Poder Judicial, existe incongruencia del magistrado presidente Luis Jorge Gamboa Olea sobre la falta de recursos económicos para operar del órgano jurisdiccional, mientras se pagan viajes a Europa y Perú.

Incumplen los ayuntamientos en la vigilancia de centros nocturnos

GUADALUPE FLORES

Los ayuntamientos no hacen una revisión a fondo de la operación de bares, y ello no permite tener un diagnóstico de la forma en que operan estos establecimientos para evitar hechos violentos como los ocurridos en el bar “Medallo” en Cuernavaca donde dos personas perdieron la vida, sostuvo el Comisionado de Seguridad, José Antonio Ortiz Guarneros.

En entrevista, acusó a los ayuntamientos de solapar la operación de antros después de las 2 de la mañana.

El jefe policiaco dijo que los ayuntamientos no pueden permitir que operen fuera de los horarios permitidos, además de que deben inspeccionarlos para que cumplan con el reglamento de seguridad y protección civil.

Señaló que evaden la responsabilidad de vigilar los antros, además sostuvo que los dueños de estos establecimientos permiten el acceso de gente armada a estos lugares.

En otro tema, el comisionado estatal de Seguridad aseguró que hasta ahora no tienen ningún caso de amenaza en contra de candidatos o precandidatos a cargos de elección popular.

Afirmó que existe un protocolo de protección aparte de la colocación de las pulseras con botón

de pánico para los aspirantes que confirmen riesgos por actividad política.

“Vamos a entregar las pulseras a aquellos políticos candidatos que lo soliciten a través del Impepac, y ya veremos el grado riesgo para ponerles el botón”, finalizó Ortiz Guarneros.



EL COMISIONADO JOSÉ Antonio Ortiz Guarneros dijo que los Ayuntamientos no pueden permitir que antros operen fuera de los horarios permitidos, además de que deben inspeccionarlos para que cumplan con el reglamento de seguridad y protección civil.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

el regional



Que las candidatas se comprometan a asignar obras aquí

Los constructores buscan la reactivación económica

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) lanzó un llamado enérgico a las candidatas a la gubernatura de Morelos, exhortándolas a comprometerse con la asignación de obras públicas como medida clave para impulsar la generación de empleo y contribuir al desarrollo del estado. Armando Núñez Iragorri, presidente de la CMIC, resaltó los desafíos que enfrenta Morelos a raíz de la pandemia de Covid-19, la crisis económica y la persistente inseguridad, factores que han provocado el cierre de empresas y la pérdida masiva de empleos en la región.

En este contexto, Núñez Iragorri anunció la intención de la CMIC de entablar un diálogo directo con las candidatas para colaborar en la generación de iniciativas y acciones conjuntas que impulsen la reactivación económica a través de la ejecución de obras públicas.

“Los empresarios morelenses estamos convencidos de que solo a través del diálogo podremos expresar nuestra preocupación

por la crisis económica que afecta a Morelos en todos los sectores. No podemos seguir siendo ignorados”, afirmó Núñez Iragorri. Asimismo, hizo hincapié en la importancia de brindar oportunidades laborales a los empresarios locales como parte fundamental de los esfuerzos por reactivar la economía estatal.

“Queremos trabajar, queremos participar en la reactivación económica del estado. Morelos, según los indicadores del INEGI, está en último lugar en valor de producción, es decir, en facturación; solo queremos generar empleo para ayudar a las familias morelenses y reactivar la economía en la entidad”, concluyó Núñez Iragorri.

La CMIC enfatizó la necesidad de colaboración entre el sector empresarial y las autoridades gubernamentales para encontrar soluciones efectivas que aborden los desafíos económicos que enfrenta Morelos; se destaca la urgencia de implementar medidas que no solo impulsen la actividad económica a corto plazo, sino que también sienten las bases para un crecimiento sostenible y equitativo en el futuro.

En este sentido, se hace un llamado a las candidatas a la gubernatura de Morelos para que consideren seriamente las propuestas y preocupaciones presentadas por

la CMIC, reconociendo el papel fundamental que desempeña el sector de la construcción en la revitalización de la economía estatal.

Los constructores buscan la reactivación económica

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) lanzó un llamado enérgico a las candidatas a la gubernatura de Morelos, exhortándolas a comprometerse con la asignación de obras públicas como medida clave para impulsar la generación de empleo y contribuir al desarrollo del estado.

Armando Núñez Iragorri, presidente de la CMIC, resaltó los desafíos que enfrenta Morelos a raíz de la pandemia de Covid-19, la crisis económica y la persistente inseguridad, factores que han provocado el cierre de empresas y la pérdida masiva de empleos en la región.

En este contexto, Núñez Iragorri anunció la intención de la CMIC de entablar un diálogo directo con las candidatas para colaborar en la generación de iniciativas y acciones conjuntas que impulsen la reactivación económica a través de la ejecución de obras públicas.

“Los empresarios morelenses estamos convencidos de que solo a través del diálogo podremos expresar nuestra preocupación por la crisis económica que afecta a Morelos en todos los sectores. No podemos seguir siendo ignorados”, afirmó Núñez Iragorri.

Asimismo, hizo hincapié en la importancia de brindar oportunidades laborales a los empresarios locales como parte fundamental de los esfuerzos por reactivar la economía estatal.

“Queremos trabajar, queremos participar en la reactivación económica del estado. Morelos, según los indicadores del INEGI, está en último lugar en valor de producción, es decir, en facturación; solo queremos generar empleo para ayudar a las familias morelenses y reactivar la economía en la entidad”, concluyó Núñez Iragorri.

La CMIC enfatizó la necesidad de colaboración entre el sector empresarial y las autoridades gubernamentales para encontrar soluciones efectivas que aborden los desafíos económicos que enfrenta Morelos; se destaca la urgencia de implementar medidas que no solo impulsen la actividad económica a corto plazo, sino que también sienten las bases para un crecimiento sostenible y equitativo en el futuro.

En este sentido, se hace un llamado a las candidatas a la gubernatura de Morelos para que consideren seriamente las propuestas y preocupaciones presentadas por la CMIC, reconociendo el papel fundamental que desempeña el sector de la construcción en la revitalización de la economía estatal.

Gobierno sigue con obras, pero sin hacer su difusión

EDMUNDO SALGADO

El Gobierno de Morelos seguirá inaugurando obras durante estos meses pero no difundirá estos eventos para no violar la veda electoral.

Así lo dio a conocer la titular de la Oficina de la Gubernatura, Mónica Boggio, quien precisó que va a continuar el trabajo y los resultados del gobernador, Cuauhtémoc Blanco, ya que hay varias obras que están por concluir.

Ante tal situación, mencionó que con el fin de respetar la veda electoral no se dará difusión a estas inauguraciones.

“El trabajo del Gobierno de Morelos no va a terminar, la inauguración de las obras va a continuar porque hay varias que están a punto de terminar y el gobernador las va a inaugurar, sin embargo, tendremos cuidado porque no volaremos la veda electoral, si bien se inaugurarán, no se llevará a cabo

la difusión de ellas para respetar la veda”, explicó.

La funcionaria estatal, también descartó que por el momento se vayan a dar más cambios en el Poder Ejecutivo, además de que ningún secretario ha sido llamado a comparecer en el Congreso con motivo de la glosa por el quinto informe de gobierno de Cuauhtémoc Blanco.

“No, hasta el momento no se tienen contemplados más cambios, ya los que se dieron ya los conocen, en el caso de Sandra Anaya dejó la dependencia porque se fue a contender en las elecciones, pero hasta el momento no hay más cambios (...) en el caso del informe de actividades del gobernador no hemos sido notificados por el Congreso sobre la necesidad de ir a comparecer, pero recordemos que los secretarios del Gobierno del estado están en la mejor disposición para acudir al Congreso”, concluyó Mónica Boggio.



REPORTA 800 INCENDIO • 911

Twitter: @SDS Morelos • @CEECA_Morelos

#HazConciencia. Evita fogatas en bosques y selvas. ¡Los alimentos fríos también son deliciosos y más prácticos! Tú puedes evitar incendios forestales.

Reconoció la titular de la SDEyT, Ana Cecilia Rodríguez

El sistema de la justicia laboral no se consolida

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del Gobierno del estado, Ana Cecilia Rodríguez González en Morelos no se ha podido consolidar el nuevo Sistema de Justicia Laboral que se implementó hace dos años. Según la funcionaria estatal lograr la consolidación del nuevo Sistema “en dos años es algo ambicioso e irreal”, aunque aceptó que se ha avanzado en el tema “porque hay “cos-

tumbres en la cultura laboral”.

¿Está consolidado el nuevo Sistema de Justicia Laboral en Morelos?

-Hablar de una consolidación de un sistema que implicada un cambio cultura en dos años, es como muy ambicioso e irreal se están haciendo todo lo que tiene que hacer, es un sistema que poco a poco se tiene que ir generando”.

Rodríguez González aseguró que no se está conciliando, y se trabaja en abatir el rezago de expedientes que existen en Junta Estatal de

Conciliación Arbitraje.

Pero insistió que los centros de conciliación laboral de este nuevo Sistema de Justicia Laboral están haciendo su trabajo, pero “si la parte ac-

tora y la parte demandada no quieren conciliar y prefieren irse como es una costumbre irse a los tribunales y no hemos podido cambiar la cultura laboral.

Ya vienen los “Diálogos por el desarrollo económico”, de MporMorelos el jueves 7

DE LA REDACCIÓN

El colectivo ciudadano MporMorelos, que recientemente realizó los foros por la seguridad, anunció que el próximo jueves 7 de marzo se llevarán a cabo los Diálogos por el desarrollo económico de Morelos en la ciudad de Cuernavaca.

Daniel Altafi, integrante de MporMorelos, señaló que este colectivo trabajará de la mano de la sociedad organizada para analizar los principales temas que se deben fortalecer en la entidad.

“Para continuar escuchando las voces de especialistas en diálogo con ciudadanos, el próximo jueves a las 13:00 horas en el Centro Universitarios Los Belenes, estarán como invitadas Tatiana Clouthier Carrillo y Margarita González Saravia para analizar las alternativas de desarrollo en beneficio de los habitantes de Morelos”, señaló Altafi en re-

presentación del colectivo.

Cabe señalar que Clouthier Carrillo es maestra en Administración Pública por la Universidad Autónoma de Nuevo León y licenciada en Lengua Inglesa por el Tec de Monterrey (ITESM), fue coordinadora de la campaña del presidente, Andrés Manuel López Obrador y recientemente fue secretaria de Economía del gobierno de México.

Tiene estudios en Cultura de la Legalidad por The George Washington University; en Gobernanza por Harvard University y en Perspectivas Económicas y Políticas para México por Harvard University. Ha sido doce años servidora pública en los niveles municipal y estatal, y dos veces diputada federal. También se desempeñó como delegada en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sustentable en Sudáfrica y participó en el Foro Nacional de Fomento Económico, entre otros cargos.

En Cuautla, la marcha del 8, por feminicidios

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Colectivos feministas integrantes de diversas organizaciones se declararon listas para conmemorar el “Día Internacional de la Mujer”, el próximo viernes 8 de marzo, para lo cual llevarán a cabo una caminata, darán a conocer un pronunciamiento y participarán en actividades artísticas al aire libre en las instalaciones del Tren Escénico, para protestar por los casos de feminicidio.

Como cada año, la movilización se hace con un objetivo específico; en este 2024, la principal exigencia es un alto a la violencia feminicida, la cual ha cobrado la vida de más de 25 mujeres, tan solo en los dos primeros meses del año. “Son casi 8 casos más que el año pasado en la misma temporalidad; es un problema que, a raíz de las omisiones de las autoridades, se sigue agudizando y nos arrebató a diario a nuestras hermanas. Por eso hoy queremos exigir un alto a los feminicidios”, relató Ari, vocera del colectivo Heroicas e Históricas.

Es a raíz de esta exigencia, que se ha requerido a las mujeres que se sumarán a la movilización, utilizar vestimenta en color negro en señal de luto por las féminas asesinadas en la entidad. Al ser un año electoral, y verse estas causas sociales como un escenario propagandístico, las colectivas se han pronunciado por la no participación de figuras políticas en la marcha, mucho menos aquellas que ya estén definidas como candidatas.

En la marcha participarán integrantes de la co-

lectiva “Intrépidas Barraganas” y de “Heroicas e Históricas”, quienes este fin de semana se reunieron para elaborar los carteles que portarán durante sus manifestaciones, con leyendas y consignas en defensa a sus derechos. Posteriormente, en los patios del Tren Escénico de Cuautla, por cuarto año consecutivo, realizarán una lunada con actividades artísticas y culturales.

“En la lunada para nosotras, que es una apropiación del espacio público, este año tenemos un programa diferente con talleres simultáneos. La energía y sororidad que vibra en la lunada es única y es una experiencia inolvidable, un espacio para nosotras”, detalló.

Los temas de las conferencias simultáneas son “Nido rojo, menstruación digna”, “Lactancia gozosa”, “Vulvarte, anatomía y creatividad”, “Puntadas por nosotras”, “Leyendo nuestras emociones”, “Trueque y venta sorora”; los diálogos “Violeta conversatorio a micrófono abierto, exorcizándonos del machismo”, “El gabinete de los sucesos extraordinarios”, conferencia cuenteada sobre menstruación y anti-conceptivos y movimiento conjunto de danza colectiva.

La movilización iniciará a las 15:00 horas, el viernes 8 de marzo, en la esquina de la calle Constanancio Farfán y la avenida Insurgentes, desde donde caminarán hacia la Alameda de la ciudad; ahí realizarán un mitin que culminará con la lectura de un pronunciamiento mediante el que darán a conocer su postura frente a la falta de esclarecimiento de los feminicidios.

DIÁLOGOS POR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE MORELOS

INVITADAS ESPECIALES:
MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA
TATIANA CLOUTHIER

7 MARZO
13:00 HRS
CENTRO UNIVERSITARIO BELENES

EL COLECTIVO CIUDADANO MporMorelos, que recientemente realizó los foros por la seguridad, anunció que el próximo jueves 7 de marzo se llevarán a cabo los Diálogos por el desarrollo económico de Morelos en la ciudad de Cuernavaca.

AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC
GOBIERNO CON RESPECTO HUMANO
2022 - 2024

INSTANCIA DE LA MUJER
PERIFONEO DE JIUTEPEC
2022 - 2024

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
8 DE MARZO

PROMOVER, RESPETAR, PROTEGER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS ES TAREA DE TODAS Y DE TODOS.

¡No estás sola!

Instancia Municipal de la Mujer,
calle Canoas #19, colonia Paraíso
Teléfono: 777 320 30 30

Insisten en medidas contra el dengue en la zona Oriente

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Desde hace unos días varios municipios entre ellos el de Ayala, Yecapixtla, Yauatepec y otros iniciaron acciones preventivas en contra del dengue, donde las autoridades municipales hicieron un llamado a la población a permitir que el personal de salud ingrese a sus domicilios para llevar a cabo acciones de entrega de abate y descacharrización.

Para evitar la propagación del dengue, el ayuntamiento de Yecapixtla, a través de la Dirección de Bienestar Social, continúa con las labores preventivas de descacharrización,

abatización y nebulización en todos los espacios públicos concurridos y en las escuelas de todos los niveles educativos.

Al dar a conocer lo anterior, Julio César Villalba, titular de Bienestar Social en Yecapixtla, indicó que hay las indicaciones para llevar a cabo al pie de la letra los acuerdos asumidos durante la reciente sesión del Consejo de Salud, donde se destacó la importancia de no bajar la guardia en cuanto a las labores preventivas para frenar el avance de dichas enfermedades.

Es así que las labores de limpieza y saneamiento se realizarán en todos los espacios públicos concurridos

y en los panteones, ayudantías y parques públicos, para lo cual se ha establecido una agenda en conjunto con los ayudantes municipales para la eliminación de los cacharros, que son todos los objetos donde se puede estancar el agua y dar lugar a criaderos de moscos.

Además de realizar acciones de lavar, tapar y voltear en los mercados y tianguis, en los parques públicos y ayudantías, las brigadas también realizan la nebulización en todos los planteles educativos del municipio para evitar que los estudiantes sean picados por el mosquito que transmite el virus del dengue, zika o chikungunya.

El Ayuntamiento de Ayala, continúa realizando acciones preventivas para evitar que el mosquito transmisor del dengue se propague, para lo cual se están visitando domicilios para colocar el abate en tanques y depósitos de agua, informó el titular de la Dirección de Salud, Iván Valega Ruíz. Apuntó que esta medida evita que los huevecillos del vector no se desarrollen en agua limpia y así se corta su proceso de vida.

La Dirección de Salud del municipio, ha venido realizando esta labor visitando las comunidades con la brigada de abatización, habiendo ya recorrido en la última semana las comunidades de Abelardo L. Rodríguez, Leopoldo Heredia, Constancio Farfán y Chinameca. Recomendó a los vecinos que no acumulen cacharros ni botes que guarden agua, ya que el riesgo de que se presenten casos de dengue aumenta.



DESDE HACE UNOS días varios municipios iniciaron acciones preventivas en contra del dengue, donde las autoridades municipales hicieron un llamado a la población a permitir que el personal de salud lleve a cabo acciones de entrega de abate y descacharrización.

El cierre de negocios por el crimen en Ayala favorece grupos de venta digital

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Luego de que han sido afectados por la inseguridad, habitantes de diversos poblados de Ayala como el caso de Tlayecac, ocasionó que varios negocios cerraran y optaran por vender sus productos a través de grupos de venta por WhatsApp. Mario Gómez Ángel habitante de esa población, refirió que hasta ahora es la mejor manera de realizar ventas con seguridad, “ya que antes las amenazas por extorsión y cobro de piso edran constantes”.

Expresó que la situación es tan delicada en el municipio y en su comunidad, que para evitar ser víctima de extorsiones y demás delitos que ponen en riesgo su integridad y economía, decidió cerrar el local que tenía. “Ahora todo lo ofrezco en dos grupos de internet a los que me invitaron las personas que están en la misma situación”, comentó.

El trabajo en Tlayecac, abundó que es muy pesado y difícil, no hay mucho recurso, se pueden ver construcciones a medias y negocios cerrados, sólo se ve a la gente que trabaja en el cercano Parque Indus-

trial, pero en el campo igual está muy triste la situación, con gente que ha tenido que emigrar a otros estados para ir a los cortes de ciertas cosechas, y ante los precios bajos también de los productos se ha vuelto incosteable.

Por su parte, Ramiro Uriostegui Rueda otro comerciante del poblado comentó que los grupos de venta por WhatsApp ofrecen todo tipo de servicios y venta de artículos. “En mi caso estoy también en dos grupos, uno que se creó para venta entre los vecinos de los fraccionamientos cercanos a Tlayecac y Villas, y otro también tiene gente de Tlayecac y de las Unidades y Fraccionamientos como Mariano Matamoros, Las Llaves, Las Flores, Los Venaditos, Citlalli, Los Almendros, y alrededores, gracias a estos grupos es como se ha movilizadado un poco nuestra economía”, señaló.

Ambos aseguraron que la gente se ha anexado y han crecido mucho estos grupos. “Es nuestra nueva normalidad ante la situación que se vive; las entregas son en puntos estratégicos e incluso en los mismos domicilios del cliente, o cerca

de ellos, las entregas se hacen muy rápidas, y es así como se maneja el comercio actualmente en Tlayecac”, detallaron.

“Los niños y jóvenes que salen de la escuela a las seis de la tarde, llegan a sus casas y ya no salen, es así como Tlayecac se ha convertido en un pueblo fantasma, después de las 7:30 de la noche, ya no hay gente en las calles como antes, lo que también nos ha obligado a cambiar las estrategias de venta para subsistir”, recalcaron.

Vecinos de la comunidad aseguran que ante la ola delictiva, prefirieron cerrar sus negocios y para poder subsistir, crearon grupos de venta, donde ahora ofertan lo que vendían antes en sus locales físicos, los grupos de venta fueron una alternativa para poder mover la economía entre los habitantes ante la crisis que se vive por el tema de la inseguridad.

Mencionaron que la situación se ve también reflejada en que la gente ya no sale de sus casas cuando el sol comienza a ocultarse, por el temor que existe, ya nadie se siente seguro no solo en Tlayecac sino en los diferentes pueblos de la región.

Las burócratas podrán salir antes por la marcha del 8M

EDMUNDO SALGADO

El Gobierno de Morelos otorgó permiso para salir de trabajar antes del horario de salida a las mujeres que quieran participar en la próxima marcha del 8 de marzo para exigir un alto a la violencia.

Así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Administración del Gobierno de Morelos, Saúl Chavelas Bahena, quien precisó que hasta el momento no hay ninguna instrucción por parte de la Secretaría de Gobierno para suspender actividades.

“No nos han informado si habrá suspensión de actividades, esa es una instrucción que viene de la Secretaría de Gobierno, así que mientras lo planeado es continuar con nuestras actividades de manera normal, tampoco sabemos si se estará colocando algún tipo de protección ante el tipo de protesta que se reali-

za en esta fecha”, explicó.

Sin embargo, el funcionario estatal aseguró que si hay alguna mujer trabajadora del Gobierno del estado que quiera participar en la protesta, podrá salir antes de su horario laboral, ya que el Poder Ejecutivo es respetuoso de la lucha que hacen todos los días las mujeres para que termine la violencia en contra de este sector de la población.

“Nosotros somos respetuosos de este tipo de expresiones, así que aquellas mujeres que trabajan en el Gobierno de Morelos y que quieran participar lo podrán hacer, podrán salir antes de su horario, es una forma de respetar sus derechos como mujeres”, concluyó Chavelas Bahena.

Y es que cabe mencionar, que este viernes se llevará a cabo la marcha que cada año se realiza por parte de diferentes grupos de mujeres que exigen un alto a la violencia.



EL GOBIERNO DE Morelos otorgó permiso para salir de trabajar antes del horario de salida a las mujeres que quieran participar en la próxima marcha del 8 de marzo para exigir un alto a la violencia.

Temor de comerciantes por marcha; asumirán medidas

EDMUNDO SALGADO

Comerciantes del Centro Histórico de Cuernavaca tomarán medidas de precaución para evitar daños a sus establecimientos durante la marcha que se realizará el próximo 8 de marzo por parte de diferentes grupos de mujeres, que buscan un cese a la violencia en contra de las mujeres.

Así lo dio a conocer el presidente de la Asociación de Comerciantes Pro Centro Histórico, Eduardo Peimbert, quien aseguró que en los últimos años varios establecimientos del primer cuadro de Cuernavaca han sufrido daños, principalmente la ruptura de unos cristales así como también que sus fachadas son pintadas por las mujeres que salen a protestar.

“Hemos visto año con año que se lleva a cabo esta manifestación, que las mujeres lamentablemente no respetan, entendemos que es una

manifestación en contra de la violencia pero comúnmente ocasionan daños a algunos establecimientos, rompen cristales o ponen sus pintas con pintura que es difícil de quitar y que en muchas ocasiones tenemos que gastar en pintura para poder limpiar los destrozos”, explicó.

Ante tal situación, mencionó que para la marcha de este próximo viernes algunos comerciantes estarán cerrando sus locales de manera temprana, además de colocar algún tipo de material para evitar que se registren estos daños.

“No podemos evitar este tipo de manifestaciones pero sí podemos evitar los daños, así que algunos establecimientos van a cerrar más temprano de lo normal mientras que otros van a tomar algunas medidas, vay la posibilidad de colocar maderas, de cerrar bien sus negocios y así respetar la marcha y evitar los daños a nuestros negocios”, concluyó Eduardo Peimbert.

OPINIÓN

Juan Salgado Brito



Los que más tributan

Las clases medias de nuestra sociedad en México y en Morelos constituyen un motor importante en la vida política, económica, social y cultural del país y en nuestra entidad morelense; Independientemente de su nivel de ingresos quienes integran este segmento de la población es la gente con mayor preparación que participa y hace opinión en los distintos estratos de la vida pública y social, son quienes han asistido a las escuelas de educación media y superior y están formadas, la mayoría en la cultura del esfuerzo para escalar en las oportunidades que se presentan lo mismo en la iniciativa privada que en el sector público y el sector social. Son también quienes por su trabajo y posición económica contribuyen mayormente con el fisco de los tres órdenes de gobierno, es decir son las clases que más impuestos pagan y mayores cargas tributarias llevan sobre sus hombros., son también las clases medias quienes viven y disfrutan de la infraestructura y el equipamiento urbano de las

ciudades, de los servicios públicos urbanos que se prestan a quienes son considerados habitantes con derecho a la ciudad; se estima que aproximadamente el 42% de los hogares del país pertenecen a las clases medias aunque en este universo hay que tomar en cuenta que existen familias de la clase media alta, clase media y clase media baja. Aunque las diversas crisis económicas y de inseguridad que padecen diversas regiones del país han ocasionado un deterioro considerable en varios segmentos de este sector y por lo cual mucha gente de este nivel socioeconómico hoy está en franca lucha por su recuperación.

En Morelos se dice que un 42% de la población podría estar considerada entre las clases medias y un 58% viven en la pobreza y en la extrema pobreza al igual que en el resto del país con los impactos sociales y económicos por la inseguridad y otros problemas, la pobreza y pobreza extrema creció en la entidad a lo cual se han sumado

otros fenómenos.

Capitalizar el potencial humano de las clases medias y encauzarlo con estrategias de organización social, sin duda contribuirá enormemente lo mismo al fortalecimiento de la sociedad que del estado. Las familias y conglomerados de las zonas urbanas que forman parte de la actividad productiva y contribuyen lo mismo al Producto Interno Bruto que a la reactivación de la economía representa todo un reto para impulsar a las sociedades de clase media a generar mayores niveles de crecimiento económico, desarrollo social y cultural que hacen del sistema político y de la vida en sociedad su mejor aportación para los ambientes de vida digna que busca por naturaleza toda persona, familia y comunidad. Fortalecer las clases medias es fortalecer la columna vertebral del estado y la sociedad; es también incentivar al sector que más impuestos paga y que por lo general no se siente recompensado.

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 517/2023-2, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMBROSIO SÁNCHEZ NAVARRETE también conocido como AMBROCIO SÁNCHEZ NAVARRETE, denunciado por GRACIELA TORRES TORREALBA, GABRIELA Y JUAN CARLOS ambos de apellidos SÁNCHEZ TORRES; de cujus quien falleció el veintisiete de julio de mil novecientos noventa y ocho.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se hace saber que se señalaron las LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en un periódico de mayor circulación del Estado de Morelos.

Yautepec, Morelos, a 16 de febrero del 2024
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. YOLANDA JAIMES RIVAS.

Vo. Bo
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA.

EDICTO

En este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado, en la Primera Secretaría, bajo el número de expediente 56/2024, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE FERNANDO SILVAR GÓMEZ; quien falleció el uno de julio del dos mil trece, teniendo como su último domicilio el ubicado en Calle Julia 54 A, Colonia Lomas de Cortes, Cuernavaca, Morelos, CP 62240

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Junta de herederos: DOCE HORAS EN PUNTO DEL DÍA 02 DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

NOTA: para publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el diario de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.
Cuernavaca, Morelos, a 29 de febrero del 2024.

LA PRIMERA SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADA BERENICE DINORE ESTRELLA MAYÉN.

Vo.Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADA NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

EDICTO

EXP. NÚM. 62/2024-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número expediente 62/2024-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de ROBERTO HERNÁNDEZ VALDÉS, quien falleció el once de enero de dos mil veintiuno, siendo su último domicilio el ubicado en casa marcada con el número 19, del condominio Crotona, del condominio Residencial la Providencia, Poblado de Santa Rosa Treinta, Municipio de Tlaltzapán, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley. Se hace del conocimiento que se han señalado LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MOR., A 15 DE FEBRERO DE 2024

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN

Vo.Bo.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS.
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Cuernavaca, se informa que las bases de la presente Licitación Pública se encuentran para su consulta en: <https://cuernavaca.gob.mx> y en las oficinas de la Secretaría de Administración, Dirección General de Recursos Materiales, Dirección de Adquisiciones ubicadas en: Calle Cuauhtemotzín no. 4, 2º piso, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000.

| LICITACIÓN PÚBLICA número | | |
|---|--|--|
| AC/SADMON/DGRM/DA/LP/007/2024 | | AC/SADMON/DGRM/DA/LP/010/2024 |
| Objeto de la licitación | ADQUISICIÓN DE 2 VEHÍCULOS TIPO GRÚA SOLICITADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS CON RECURSO FISCALIZADO | IMPLEMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN CORREDORES PRINCIPALES DE CUERNAVACA, MUNICIPIO DE CUERNAVACA |
| Junta de Aclaraciones | A las 10:00 horas del día 13 de marzo 2024, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración (Calle Cuauhtemotzín No. 4, 2do. Piso, Col. Centro de Cuernavaca, Morelos. | A las 13:00 horas del día 13 de marzo 2024, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración (Calle Cuauhtemotzín No. 4, 2do. Piso, Col. Centro de Cuernavaca, Morelos. |
| Presentación y de Apertura de proposiciones | A las 09:00 horas del día 22 de marzo de 2024, en el Salón "José María Morelos y Pavón"; ubicado en calle Motolinía, número 2, Col. Centro de Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000. | A las 09:00 horas del día 22 de marzo de 2024, en el Salón "José María Morelos y Pavón"; ubicado en calle Motolinía, número 2, Col. Centro de Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000. |
| Notificación de Fallo. | A las 10:00 horas del día 25 de marzo 2024, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración (Calle Cuauhtemotzín No. 4, 2do. Piso, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos. | A las 13:00 horas del día 25 de marzo 2024, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración (Calle Cuauhtemotzín No. 4, 2do. Piso, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos. |

Con fundamento en el artículo 32 del Reglamento de Adquisidores, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Cuernavaca, la presente Licitación Pública, se llevará a cabo en un plazo normal, no menor de quince días naturales a partir de la fecha de publicación de la convocatoria en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Cuernavaca, Morelos a 05 de marzo de 2024

DR. ISRAEL RAFAEL YÚDICO HERRERA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS.

Calle Motolinía #2 antes 13 Esq. Netzahuacóyotl, Col. Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, Tel. : 777 329 55 00

el regional del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

AÑO 35 / #11787

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS



LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSTE



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En cumplimiento al auto de techa quince de diciembre del año dos mil veintitrés ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron MARIA GABRIELA Y ALEXIS ambos de apellidos ARELLANO SANTANA y EMMANUEL NAVA ARELLANO denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE PAULA ARELLANO SANTANA quien falleció el día ocho de agosto del año dos mil veintitrés habiendo sido su ultimo domicilio el ubicado en Edificio "k 5" Departamento 204, Unidad Habitacional Tejalpa, CIVAC, Jiutepec, Morelos, bajo el expediente número 03/2024-3 radicado en Tercera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 14 de Febrero del 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MIRNA GUINETT CORONA ALONSO.

JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. GABRIELA ACOSTA ORTEGA

EDICTO

Ante este Juzgado Octavo familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 439/2021, relativo a la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de PAUL GARCÍA SUAZO, promovido por FABIO ALBERTO CARGIA CASTRO y ALMA DELIA MORENO VILLEGAS, quien falleció el DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, teniendo como domicilio el ubicado en PRIVADA DE FRAMBOYANES, NÚMERO 13, COLONIA TLATEPEXCO, CUERNAVACA, MORELOS se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalaron las DOCE HORAS, DEL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la Junta de Herederos, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado Morelos.

LICENCIADO OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS
Vo.Bo.

JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

KARINA AVILA MORALES
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 06 de Febrero de 2024.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veinticinco de enero de dos mil veinticuatro, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 38/2024 Primera Secretaría, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA DE JESÚS CRUZ FAJARDO también conocida con el nombre de MARÍA DE JESÚS CRUZ o MARÍA DE JESÚS CRUZ DE TAPIA, quien falleció el día veintiuno de mayo de dos mil veintitrés, y tuvo su último domicilio ubicado en Calle 2, Casa 1, Colonia Ramón Hernández Navarro, CP. 62385, Cuernavaca, Morelos. Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley. Asimismo, se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado, y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS.

Vo. Bo.
LA JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADA VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, comparecen Yolanda, María Victoria, Gloria y Alejo todos de apellidos Romero García en su carácter de descendientes en primer grado de la autora de la sucesión, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de Gabriela García Toledo también conocida como Gabriela García quien falleció el día dieciocho de febrero de dos mil diecisiete, habiendo sido su último domicilio el ubicado en Calle Ignacio Zaragoza número 18-A, del Poblado de Acatlipa Centro, Código Postal 62586 de Temixco, Morelos, bajo el expediente número 47/2024-2.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo, se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE TRIBUNAL.

Xochitepec, Morelos, a 02 de febrero de 2024.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

M. EN D. YOVIZNAH AQUINO DÍAZ

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EN D. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.

Notaría 6, Cuernavaca, Morelos
Licenciado Uriel Carmona Gándara

AVISO NOTARIAL

Licenciada Itzel Carmona Gándara, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular LICENCIADO URIEL CARMONA GÁNDARA, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/190/2023" de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés, hago saber:

Que por escritura pública número 50,066, de fecha 16 de Febrero de 2024, se llevó a cabo el INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del de cujus ADALBERTO HERNÁNDEZ BUENOSAÍRES, a solicitud de las señoras PALOMA ELIDED HERNÁNDEZ MILLÁN y ALONDRA MARIAN HERNÁNDEZ MILLÁN, en su carácter de ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS, y la primera de las mencionadas en su carácter de ALBACEA de la mencionada Sucesión, quien procederá a formar el inventario y avalúo y el proyecto de partición de los bienes de la herencia, con fundamento en el artículo ciento sesenta y nueve de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Cuernavaca, Morelos, a 26 de Febrero del 2024.

ATENTAMENTE

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA

Corporativo Cuernavaca Bicentenario, Torre II, piso Uno, oficinas 105 - 108, Avenida de los 50 metros número 100 Col. Villas Deportivas, C.P. 62389, Cuernavaca, Morelos, México www.notario6.com / contacto@notario6.com Tels. (777) 318 21 71, (777) 310 10 13

Notaría 6, Cuernavaca, Morelos
Licenciado Uriel Carmona Gándara

AVISO NOTARIAL

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular LICENCIADO URIEL CARMONA GÁNDARA, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/190/2023" (S G diagonal uno nueve cero diagonal dos cero dos tres), de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés.

HAGO SABER:

Que por escritura número 50,075, de fecha 22 de febrero del año 2023, asentada en el libro 1,615 del Protocolo a mi cargo, se INICIO LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del finado FRANCISCO GONZALEZ SOL, en la cual se reconoció la calidad de ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS a las señoras RIGOBERTA GONZALEZ RODRIGUEZ y EPIFANIA ALVARADO RODRIGUEZ, quienes aceptaron la HERENCIA instituida en su favor y la segunda de las mencionadas también en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA, quien también aceptó la herencia instituida en su favor y aceptó y protestó el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Lo que solicito se publique de acuerdo con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos.

CUERNAVACA, MOR., A 24 DE FEBRERO DE 2024

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA.

NOTA: El presente Aviso deberá ser publicado por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Corporativo Cuernavaca Bicentenario, Torre II, piso Uno, oficinas 105 - 108, Avenida de los 50 metros número 100 Col. Villas Deportivas, C.P. 62389, Cuernavaca, Morelos, México www.notario6.com / contacto@notario6.com Tels. (777) 318 21 71, (777) 310 10 13